



MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -
Campamento Sector Rio Villa - Cantón Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Email:
minervilla_cia@Hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MINERVILLA" CIA. LTDA.

En Camilo Ponce Enríquez provincia del Azuay, el día de hoy MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, a las diecisiete horas, en el Domicilio Principal de la Compañía esto es en el Campamento Minero ubicado en el Sector Rio Villa, ubicado en el mismo cantón, se reúnen los socios de la Compañía MINERVILLA CIA. LTDA., señores: CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 120 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL propietario de 50 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, IÑIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, JARAMILLO TACURI JOSE APARICIO propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, LEON VILLON AUGUSTO LEONARDO propietario de 10 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor SARANGO SARANGO JULIAN propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una los que constituyen mas de la mitad del capital social de la Compañía. Se encuentran presentes 370 de 440 participaciones del total del capital social.

Encontrándose dentro de la hora citada dentro de la convocatoria, se dispone que de conformidad con la ley se espere treinta minutos a la llegada de los socios faltantes.

Siendo las 17h30 se verifica que no ha comparecido ningún otro socio ni personalmente ni por intermedio de delegado por lo que se decide continuar.

Preside la Junta de Socios el Sr. Joseph Xavier Pelay Guerrero como Presidente de la Compañía, encontrándose presente la Sra. Gerente General solicita a la Junta se designe un Secretario Ad-Hoc, los socios deciden designar como Secretario Ad-Hoc al Ab. Xavier Correa Medina quien redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum de la junta, se revisa el libro de participaciones y socios así mismo el impreso del sistema en línea de la superintendencia de compañías, se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos, determinando que se encuentra presente TRESCIENTAS SETENTA PARTICIPACIONES, esto corresponde al 84.09% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, se procede a analizar el orden del día constante en la Convocatoria remitida por escrito a cada uno de los socios en fecha diecinueve de marzo del presente año, la cual es transcrita en su totalidad al presente acta:

"Camilo Ponce Enríquez, 19 de Marzo de 2015

Srs. SOCIOS MINERVILLA CIA. LTDA.

De mis consideraciones,

JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía MINERVILLA CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en los Estatutos de nuestra



MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -
Campamento Sector Río Villa - Cantón Camilo Ponce Enriquez - Azuay - Email:
minervilla_cia@Hotmail.com

empresa, a Ustedes en debida forma tengo el agrado de invitarles a participar de la Junta General Extraordinaria de Socios a realizarse:

DIA: Martes 31 de marzo de 2015

HORA: 17H00

LUGAR: Domicilio Principal de la Compañía - Campamento Minero - Sector Río Villa

ORDEN DEL DIA: Los puntos a ser tratados se detallan a continuación:

- Informe del Presidente
- Informe del Gerente General
- Analisis y Aprobacion de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)

El quórum de instalación en primera convocatoria será de más de la mitad del capital social y en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes. Me permito recordarles su derecho y obligación de asistir a la Junta personalmente o mediante mandato a otro socio o tercera persona.

Atentamente.

JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO

PRESIDENTE MINERVILLA CIA LTDA.

NOTA: Los socios que deseen podrán examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social y otros documentos a ser tratados en la Junta, mismos que se encuentran a disposición en las oficinas administrativas de la compañía para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías"

El Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si aprueban el orden del día, se procede con la votación correspondiente y se constatan trescientos setenta votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

1.- Informe del Presidente.- Interviene el Presidente de la Compañía Sr. JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO y entrega a cada uno de los socios por escrito su informe, la misma es revisada por los socios, comunica a los mismos los tramites realizados en el pasado año, los inconvenientes que ha atravesado la empresa como el robo del cual fue objeto, los accidentes que han tenido unos trabajadores y otros asuntos de los cuales toman conocimiento la sala, la misma que luego de las observaciones correspondientes solicita sea sometida a votación: el señor CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones vota en positivo, CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 120 participaciones aprueba, HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones vota SI, HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones aprueba, ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL propietario de 50 participaciones emite voto favorable, INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones aprueba el informe, el señor JARAMILLO TACURI JOSE APARICIO propietario de 20 participaciones emite voto a favor, LEON VILLON AUGUSTO LEONARDO propietario de 10 participaciones vota SI, PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones aprueba, PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones emite voto a favor, el señor SARANGO SARANGO JULIAN propietario de 20 participaciones aprueba, se constatan 370 votos a favor, por lo que se verifica que LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE.



MINERVILLA CÍA. LTDA.

Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -
Campamento Sector Río Villa - Cantón Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Email:
minervilla_clda@hotmail.com

2.- Informe de Gerente General.- Interviene la Lic. Martha Chávez Castillo y entrega el informe de gerencia por escrito a cada uno de los socios el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil catorce, copia del mismo se anexa a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los socios los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, indica que a la presente fecha se han hecho varias gestiones en cuestión administrativa así como financiera, manifiesta a los socios que se ha llegado a un acuerdo con los dueños de la tierra para la compra de los terrenos donde tiene instalado el campamento la empresa, los proyectos preparados con la concesionaria, las ventas de material metálico, las exportaciones realizadas, entre otras, las cuales luego del análisis correspondiente la gerente solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación: el señor CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones vota en positivo, CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 120 participaciones aprueba, el socio señor HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones vota SI, HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones aprueba, ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL propietario de 50 participaciones emite voto favorable, INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones aprueba el informe, el señor JARAMILLO TACURI JOSE APARICIO propietario de 20 participaciones emite voto a favor, LEON VILLON AUGUSTO LEONARDO propietario de 10 participaciones vota SI, PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones aprueba, PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones emite voto a favor, el señor SARANGO SARANGO JULIAN propietario de 20 participaciones aprueba el informe. Se constatan 370 votos presentes a favor, por lo que se verifica que LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL.

3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios) Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2014 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2014 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2014, la Sra. Gerente solicita mediante moción que dichos reportes sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación: la cual se detalla a continuación el señor CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones vota a favor, CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 120 participaciones aprueba, HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones vota SI, HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones aprueba, ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL propietario de 50 participaciones emite voto favorable, INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones aprueba los balances, el señor JARAMILLO TACURI JOSE APARICIO propietario de 20 participaciones emite voto a favor, LEON VILLON AUGUSTO LEONARDO propietario de 10 participaciones vota SI, PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones aprueba, la socia señora PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones emite voto a favor, el señor SARANGO SARANGO JULIAN propietario de 20 participaciones aprueba los documentos presentados. Se constatan 370 votos presentes a favor, por lo que se verifica que LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2014



MINERVILLA CÍA. LTDA.

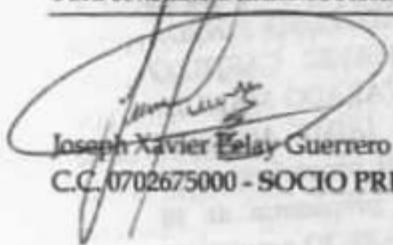
Oficina administrativa Local # 70 C.C. UNIORO - Machala / Teléfono: 072982698 -
Campamento Sector Río Villa - Cantón Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Email:
minervilla_ltlda@hotmail.com

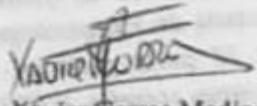
Se indica a los socios que la contabilidad correspondiente al ejercicio 2014 se ha cerrado con pérdidas por un valor de \$192.865,29 el cual se advierte será causal para que la empresa pueda ser nuevamente declarada en disolución y liquidación por lo que previendo esto, los socios deciden asumir esta pérdida con cruce de cuenta de los valores que tiene pendiente de cubrir la empresa para con estos (\$127.050,88) pero al ser este valor insuficiente para cubrir el total de la pérdida, la diferencia correspondiente a \$65.814,41 los socios deciden que lo cubrirán mediante aportación extraordinaria a prorrata del capital que tienen dentro de la empresa esto es el valor de \$149.57 por cada participación, valores que entregarán máximo dentro de los treinta días posteriores a la presente junta, dicho acuerdo es sujeto a votación: el señor CALOZUMA PINEDA NELSON DE JESUS propietario de 20 participaciones vota a favor, CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA propietaria de 120 participaciones aprueba, HERAS ALVARADO MANUEL ARCENIO propietario de 20 participaciones vota SI, HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 40 participaciones aprueba, ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL propietario de 50 participaciones emite voto favorable, INIGUEZ SAGUAY JUAN CARLOS propietario de 10 participaciones aprueba lo acordado, el señor JARAMILLO TACURI JOSE APARICIO propietario de 20 participaciones emite voto a favor, LEON VILLON AUGUSTO LEONARDO propietario de 10 participaciones vota SI, PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER propietario de 20 participaciones aprueba, la señora PINEDA MERCHAN PAOLA ALEXANDRA propietaria de 40 participaciones emite voto a favor, el señor SARANGO SARANGO JULIAN propietario de 20 participaciones aprueba la propuesta. Se constatan 370 votos presentes a favor, por lo que se verifica que la junta de socios unánimemente aprueba asumir la pérdida generada en el año 2014 (\$192.865,29) con cruce de cuentas por los valores pendientes de cubrir a los socios y aportar el valor diferencia, esto es la cantidad de \$65.814,41 a prorrata de su porcentaje dentro del capital social, valor que deberá ser cancelado hasta máximo treinta días posteriores a esta fecha. La presente resolución obliga a todos los socios, presentes y ausentes a esta junta.

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Extraordinaria de Socios a las 19h32, concediéndose un receso para la redacción del acta respectiva.

Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman Presidente y Secretario.


Joseph Xavier Pelay Guerrero
C.C. 0702675000 - SOCIO PRESIDENTE


Ab. Xavier Correa Medina
Secretario Ad-Hoc